



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAR. 2014	
Recibido.....	9.45 He.
Exp. N°.....	28693 F.P. A 21

La Cámara de Diputados de la provincia resuelve:

Artículo 1°: Designase SANTAFESINO NOTABLE a José María Fontana, Solista Vocal de Tango, por su destacada trayectoria nacional e internacional.

Artículo 2°: La Presidencia de la Cámara fijará la fecha y modalidad de entrega de la distinción.

Artículo 3° Regístrese, hágase saber y archívese.

FUNDAMENTOS


ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

La decisión por parte de esta Cámara de designar SANTAFESINO NOTABLE al Sr. José María Fontana, se basa en su extensa y destacada trayectoria nacional e internacional como Vocal de Tango, tal cual el mismo se define, a pesar de sus jóvenes 31 años, los cuales no han sido impedimento alguno para lograr destacarse en los diferentes ámbitos en los que ha participado dentro de nuestro territorio, como así también al traspasar nuestras fronteras y destacarse en el plano internacional.

Este santafesino nacido en la ciudad de Zavalla, Departamento Rosario, de nuestra provincia comenzó a incursionar con el tango a los 6 años, hoy en día después de 25 años de "caminar" los escenarios nacionales e internacionales, ha realizado tres producciones discográficas independientes, la última producción lleva el nombre "José María Fontana en vivo", grabado en el Cine-Teatro Libertador de la ciudad de Casilda, cuyo primer cd le fue entregada al Maestro Mariano Mores.

Entre sus principales distinciones podemos destacar el Gardel de Oro, otorgado por la asociación de cronistas del espectáculo de la ciudad de Rosario en el año



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2001; en el 2002 fue apadrinado por la orquesta más importante de música ciudadana el "Sexteto Mayor"; integró el elenco del espectáculo GOTAN con actuaciones en el Teatro "El Círculo" y en el Teatro "Broadway"; el el año 2008 y 2009 revelación en los festivales internacionales de Montevideo (Uruguay) y Valparaíso (Chile) respectivamente; Designado Zorzal Criollo 2009 en el festival de Lima (Perú) distinguido por el Honorable Senado de la Nación en el año 2010; participó como invitado al programa Argentinísima 2010; convocado por el Círculo Argentino de Santa Catarina (Brasil) para actuar en un show en dicha sede; Gardel de Oro 2012 otorgado por Víctor Valentin, personalidad destacada del periodismo y el 2 x4 de la región; contratado como uno de los artistas centrales en el 7mo. Festival Internacional de Tango del "Val Cenis" que se realizo en Francia en el 2012, donde además brindó un seminario de vocalización, estas son algunas de sus más destacadas actuaciones o reconocimientos que le han sido otorgados y que tornan meritorio el reconocimiento.

Por lo expuesto, Señor Presidente, es que solicito a los demás Diputados de la provincia, me acompañen en la aprobación del presente proyecto de ley.


ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial